



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 139

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001202100041	YONYS RUZ PALENCIA	LESIONES PERSONALES	21 DE SEPTIEMBRE DE 2022	NIEGA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA/ CONCEDE PRISIÓN DOMICILIARIA/ RECONOCE TIEMPO REDIMIDO
700013187001201800231	DAVIS WUGLAS DE JESÚS MOGOLLÓN CHAMORRO	TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	12 DE SEPTIEMBRE DE 2022	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL/RECONOCE TIEMPO REDIMIDO

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (1) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 29 de septiembre de 2022.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo, septiembre 29 de 2022.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria